



San José, 30 de enero de 2014
BMI-017-2015

Señor
Tomas Soley
Superintendente
Superintendencia General de Seguros
Presente

Referente: Informe Trimestral - Instancia de Atención al Consumidor de Seguros de BMI

Respetable señor,

Quien suscribe, **Manuel Francisco Jiménez Gómez**, de calidades conocidas y en condición de apoderado generalísimo y representante legal de **BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY Sucursal Costa Rica**, en tiempo y forma, con el debido respeto manifiesto:

Que de conformidad con el artículo 16 del Reglamento de Defensa y Protección al Consumidor de Seguros, así como con el oficio SGS-DES-O-1545-2014, el cual establece las fechas en que dicho informe debe ser enviado a su representada, procedo a informar que en el trimestre comprendido entre el 01 de octubre y hasta el 31 de diciembre de 2014, no se presentaron quejas ni reclamaciones ante la Instancia de Atención al Consumidor de Seguros de BMI, por tal razón, no tenemos información ni estadística que proporcionar.

Ahora bien, tal y como se informó mediante oficio BMI-001-2015 de fecha 6 de enero de 2014, a partir del 6 de enero del presente año, se contrató a BLP Abogados para que se hiciera cargo de la Instancia de Atención al Consumidor de Seguros de BMI, por lo que los próximos informes estadísticos serán generados y enviados por el Bufete BLP Abogados.

Según lo anterior, solicito por favor tener por presentado el informe trimestral de la Instancia de Atención al Consumidor de Seguros de BMI al 31 de diciembre de 2014.

Esperando a ver informado, se despide:



Documento suscrito mediante firma digital.

Manuel F. Jiménez Gómez
Representante Legal
Best Meridian Insurance Company



Edificio BMI Frente Hospital Cima, Escazú, San José Costa Rica.
Teléfono: 2228-6069 Fax: 2288-3620